

Plantaciones de árboles madereros con usos militares en Extremadura: el sesmo de Caparrosa en Valencia de Alcántara (Cáceres), un proyecto de Diego de Bordick

Carmen Diez González
Universidad de Extremadura

RESUMEN:

El vivero de Caparrosa, ideado por el ingeniero Diego Bordick en 1725, fue un intento de replantación forestal para reparar las fortificaciones de la frontera luso-extremeña, muy dañadas por las repetidas guerras de los siglos XVII y XVIII. El estudio presenta tres planos con todas las referencias al estado de situación del terreno elegido, su transformación en vivero y el plano correspondiente a la vivienda del guarda de la plantación. Constituye la primera referencia de este tipo de trabajos planteado por ingenieros militares en Extremadura y la primera noticia de una empresa ideada por Bordick fuera de los planes de fortificación en la región. El militar acomete el plan siguiendo las pautas del jardín clásico francés con claras referencias a Le Nôtre y Dezailier d'Argenville. No existen sin embargo datos que avalen su ejecución.

ABSTRACT:

The nursery in Caparrosa, thought up by the engineer Diego Bordick in 1725, was a forest replanting attempt in order to repair the fortifications on the Portuguese-Extremaduran border, very damaged by the frequent wars in the 17th and 18th centuries. The study shows three plans including all the references to the condition of the chosen land, its transformation into a timber nursery and the plan for the ranger's housing in the plantation. It represents the first reference to this kind of work suggested by military engineers in Extremadura and the first news about an enterprise devised by Bordick apart from the fortification plans in the region. The military man undertakes the plan following the guidelines of a French garden with obvious references to Le Nôtre and Dezailier d'Argenville. Nevertheless, there is not information which validates its implementation.

PALABRAS CLAVE:

Bordick, Le Nôtre, Dezailier d'Argenville, Siglo XVIII, Extremadura.

KEY WORDS:

Bordick, Le Nôtre, Dezailier d'Argenville, 18th century, Extremadura.

1. Introducción. Algunas consecuencias de la Guerra de Sucesión en materia de bosques¹

La Guerra de Sucesión al Trono Español a comienzos de siglo XVIII (1701-1713) puso en evidencia las múltiples deficiencias de las defensas patrias en la frontera con Portugal: debilidad de las fortificaciones, inadecuación a las nuevas estrategias militares y baja capacitación de los efectivos humanos², todo ello en una zona devastada ya por el anterior enfrentamiento –independencia del reino luso respecto de la Corona española (1640-1668)– y del que no se había recuperado³. Así, acaba-

da la contienda, el nuevo orden gubernamental Borbón trajo consigo la reorganización del ejército y con ella una mejor formación de los ingenieros militares⁴. Precisamente partieron de dichos ingenieros las propuestas para subsanar tales problemas y entre otras medidas la idea de fortalecer los montes del Reino, imprescindibles para la flota de guerra y remedio de las fortificaciones, especialmente en las fronteras y la costa. Se revalorizaron por ello las masas forestales y la estimación que alcanzaron las mismas dentro la estrategia militar y política se destaca en el informe redactado en Madrid el 20 de agosto de 1723 por don Nicolás Manrique de Lara, Fiscal del Consejo Real, en el que se recoge el resultado de los resúmenes de los visitantes de las ricas provincias madereras del norte hispano (Galicia, País Vasco, Asturias, Santander, Cataluña⁵), y apunta las posibles soluciones a los inconvenientes declarados:

“La conveniencia que se sigue de que con tiempo se remedien estos daños [de las talas indiscriminadas, y desatención en la replantación de los árboles] y dela conservazion y plantío de los montes, es tan considerable que deve ser uno de los primeros cuidados de qualquier Principe, y en especial de S.M. que en sus dominios tiene tierras que hacen ventaxa a todas para este fin, y quando las demas nazioni en sus cortes ... nos estan enseñando la gran politica y vigilancia que tienen de la conservazion a sus montes, habiendo hallado esquinzas trazas para que con el menor desperdizio se corten y consuman sus arboles, y con la mayor fertilidad se aumenten. Seria impropio que ya en estos Reinos no se estableciesen las mismas

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación *La patrimonialización de un territorio: conformación de paisajes culturales entre el Tajo y el Guadiana en Extremadura* (HAR 2013-41961-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

² “En la Guerra de Sucesión, el apoyo que Luis XIV tuvo que prestar en las operaciones de guerra a Felipe V, son indicio del grado de desorganización y de decadencia al que habían llegado las tropas bajo los últimos Austrias. Y la ingeniería militar, como se comprueba en el funcionamiento que tuvo en Extremadura, había llegado a un grado plenamente deficitario”. CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos fortificados en la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y patrimonio*, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2007, p 17.

³ Son muy numerosas las obras que ilustran las guerras con Portugal durante los siglos XVII y XVIII, señalamos al respecto: KAMEN, *La guerra de Sucesión en España (1700-1715)*, Grijalvo, Barcelona, Buenos Aires, México, 1974. Para el caso de Extremadura véase FERNÁNDEZ NIEVA, J., «Reformismo y frustración, 1700-1708», en TERRÓN ALBARRÁN, M., (Dir), *Historia de la Baja Extremadura. De la época de los Austria hasta 1936*, vol. II, Real Academia de las Letras y Artes, Badajoz, 1986, pp. 833-844; MELÓN JIMÉNEZ, M. A., RODRÍGUEZ GRAGERA, A y SÁNCHEZ RUBIO, R., *Extremadura en la Historia*, Diario Hoy, Badajoz, 1997, pp. 339-341. Sobre el tema de fortificaciones en la “raya” extremeña vid. CASTRO Y LOPEZ, J., de, *La frontera hispano-portuguesa. Estudio descriptivo y militar*, Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra, Madrid, 1873; QUINTANILLA RASO, M.C., «Considerações sobre las fortalezas de la frontera castellano-portuguesa de la Baja Edad Media», *Revista da Faculdade de Letras-História*, III, Porto, 1986. NAVAREÑO MATEOS, A., *Arquitectura militar de la Orden de Alcántara en Extremadura*, Editora General de Extremadura, Salamanca, 1987; CRUZ VILLALÓN, M., «Las murallas de Badajoz en el siglo XVII», *Norba-Arte*, VIII (1988), pp. 115-142; GARRIDO SANTIAGO, M., *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Editora General de Extremadura, Mérida, 1989; CORTÉS CORTÉS, F., *Militares y guerra en una tierra de frontera: Extremadura a mediados del siglo XVII*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1991. NOVOA PORTELA, F., *La Or-*

den de Alcántara y Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2000; NAVAREÑO MATEOS, A., *Castillos y fortalezas en Extremadura*, Diario Hoy, Caja Duero, Badajoz, 1998; CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos...*, opus cit. pp. 9-29.

⁴ CAPEL, H., SÁNCHEZ, J.E. y MONCADA, O., *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Serbal/CSIC, Barcelona, 1988. GALLAND SEGÜELA, M., “Los ingenieros militares: Hombres en la encrucijada de la Ilustración en la España del siglo XVIII”, (RODRIGUEZ POLO, D., y GARCÍA HURTADO, M-R., (trad.), en GARCÍA HURTADO, M-R. (ed.), *Soldados de la Ilustración. El ejército español en el siglo XVIII*, Universidade da Coruña, A Coruña, 2012, pp. 291-339.

⁵ Archivo General de Simancas (desde ahora, AGS), HGS, Secretaría de Guerra, Marina (desde ahora SG, M), leg. 552, sin foliar (desde ahora s. f.), 20-VIII-1723.

como tan útiles y no se observasen, a lo menos puntualísimamente las leyes y ordenes Reales hechas y dadas a este asunto. Con que se asegurase esta importancia de que depende la abundante y fácil fabrica de navios de Guerra y mercantiles, y de unos u otros el mayor comercio, y trafico a estos dominios la seguridad de las costas y facciones de la guerra y hazerse S. M. formidable a sus enemigos, venerado a todas las naciones; el pasto y abrigo a los ganados; las fabricas de ferrieras y carbon, las de templos, casas, puentes molinos y otros utensilios nezesarios a la vida que constituyen feliz a un Reyno, y sobre todo el escusar la gran costa que cada día experimenta la Hacienda Rl. en las compras de navios y maderas que S.M. hace a los estrangeros, pudiendo hallar todo esto en sus propios Reynos à escoger a menos costa; de mejor calidad y todo mas pronto y sin la necesidad de estraer de ellos tantos caudales”.

Para remedio de la armada y de todos los problemas señalados don Nicolás propone intervenir no solo en los montes de la Corona sino también “en los de particulares dueños”⁶ e impedir que se rocen o reduzcan a “Plantíos de castaños y arboles inútiles para bajeles”. No contempla que los castaños interesaban a la artillería.

2. Valencia de Alcántara, una plaza desforestada y devastada por la guerra

La masa forestal extremeña debió resultar gravemente dañada⁷ a fines del siglo XVIII ya que a los incendios bélicos, se sumaron las quemaduras de los ganaderos —provocadas especialmente por los de la Mesta⁸— y la práctica de

conceder al campesino el arriendo o posesión de las tierras que rozaban y desmontaban en los baldíos⁹.

En medio de este panorama Valencia de Alcántara, que se había señalado como uno de los principales bastiones en la Guerra de Restauración portuguesa, al término de la misma compartía con otras plazas “un estado de miseria al que jamás se ha llegado”¹⁰. El gobierno exhausto no había tenido tiempo de mejorar sus defensas y fue fácil presa de los portugueses, quienes la tomaron de nuevo en 1705 y ya en su poder, temiendo ser atacados por el ejército borbón, arrasaron todos sus muros¹¹ en 1708. También contribuyeron a ello los propios vecinos que veían en las murallas y castillo una fácil cantera para reconstruir sus maltrechas viviendas. Desde entonces la plaza perdió su poder estratégico.

Pero no solo Valencia de Alcántara al término de la contienda de Sucesión a la Corona precisaba una reparación general sino toda la «raya» extremeña, que desde el punto de vista del Cuerpo de Artillería atañía tanto a las defensas como a los cuarteles y al avituallamiento de las armas. Se sucedieron entonces numerosos informes para recuperar la protección de la frontera, especialmente dirigidos a reforzar Badajoz, aunque algunos se fijaron en Valencia de Alcántara que sin guardas había quedado muy “expuesta”¹².

3. El sesmo de Caparrosa, un remedio para el cuerpo de artillería

El 14 de septiembre de 1725 Don Felix Ponsich, Intendente General de la Provincia de Extremadura, envió una carta al monarca Felipe V para justificar el establecimiento de un plan-

⁶ Ibídem.

⁷ MORA ALISEDA, “Notas sobre las alteraciones sufridas por el entorno natural de la Extremadura central durante la segunda mitad del siglo XVIII”, *Revista del Seminario de Estudios Cacerenses*, 17, 3ª ep. (1989), pp. 85-92.

⁸ La Mesta sentenciaba en un célebre pleito de 1764 que *Extremadura necesita de desmontes, no de montes*. Vid. “Memorial ajustado ... entre Don Vicente Paño y Hurtado, como Diputado... por sí y por toda la Provincia de Extremadura y el Honrado Concejo de la Mesta ...”, impreso por D. Joachim Ibarra, Madrid, 1771, fol. 173-528. Nota tomada de AA. VV. *Los bosques de Extremadura. Evolución, ecología y conservación*, Junta de Extremadura, Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Badajoz, 2007, pp. 80.

⁹ AA. VV. *Los bosques de Extremadura...*, opus cit., p. 79-85. Coincide en este juicio Erich Bauer Manderscheid, (BAUER MANDERCHEID, E., *Los montes de España en la historia*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1980, pp. 15).

¹⁰ CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos fortificados...*, opus cit., pp. 15.

¹¹ CORCHERO CERRÓN, J.M., “Valencia de Alcántara”, en CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos fortificados...*, opus cit., pp. 70.

¹² CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos fortificados*, opus cit., pp. 18.

tío capaz de proveer de la madera necesaria al cuerpo de Artillería en la región¹³.

“En esta Provincia de Extremadura se careze totalmente de maderas propias a la fortificación y Artillería, y siendo su frontera tan dilatada, también hay falta en ella de parajes propios para su cría y cultivo, excepto el de el terreno de la jurisdicción de Valencia de Alcantara que aunque es a propósito ay en el tan poca de esta madera que para el último corte, que se ha hecho de orden de S. M. no ha podido dar la corta partida de 240 palos de siete a ocho varas de largo, y un palmo de grueso de forma que el asentista se ha visto precisado a comprar en Portugal, los que le faltaban... añadiendo que es tanta la escasez que para la corta obra de lanadas¹⁴, y atacadores¹⁵, que de orden de S. M. de 5 de este mes se han de ejecutar es preciso traer las hastas de Sevilla”.

Don Felix Ponsich, añadía a su misiva la redacción del plan ideado por el ingeniero militar Diego Bordick, –entonces Director de las fortificaciones de la Provincia extremeña–, fechado el 14 de septiembre de 1725. Según Bordick el plantío urgía tanto ante la «carencia de maderas propias a fortificaciones y artillería como de parages combenientes a cultivarlas en esta frontera que consta de cincuenta leguas de ámbito», e insiste en la excepción que representa en Valencia de Alcantara el “zesmo de Caparrosa, soto raso perteneciente a Su Magestad”, en donde las necesidades madereras de la zona podrían ser resueltas con “un plantío de madera de castaño, alamo negro, haya y otras especies della que faltan en la Provincia...”. Este terreno proveería “la [madera] precisa y coveniente a fortificaciones de Artillería, a favor de las plazas de Badajoz, Alburquerque, Castillo de Alconchel, y del mismo Valencia de Alcántara”¹⁶.

¹³ Archivo Histórico Nacional (desde ahora AHN), Consejos (desde ahora C), leg. 51476-16, s. f., carta de Félix Ponsich, 14-IX-1725.

¹⁴ “Instrumento para limpiar y refrescar el alma de las piezas de artillería después de haberlas disparado, que consta de un asta algo más larga que la pieza, con un zoquete cilíndrico en el extremo donde va liada la feminela”: <http://dle.rae.es/>, (27/4/2016).

¹⁵ “Instrumento para atacar los cañones de artillería”: <http://dle.rae.es/>, (27/4/2016).

¹⁶ AHN, C, leg. 51476-16, s. f., Memoria del proyecto de Diego de Bordick, 11-IX-1725.

Conviene considerar la gran necesidad de madera que precisaba el ejército de tierra y en especial la Artillería, que Bordick señala puntualmente:

“... debese poner en la Augusta consideración de Su Magestad que por poco se adelanten las precauciones, en erección de cuarteles, almacenes de todas especies y hospitales en renovación de puertas, camas, tablados, cuerpos de guardia, rastrillos, garitas movibles y otras necesidades y affines pertenecientes a fortificaciones, como a Artillería que acarrear las ruinas y otras cualidades, siendo que varios almaznes. de viveres y de guerra que se nezesitan y estan premeditados y los quales conviene construir o mejorar por quanto se inutilizan y pierden totalmente las polvoras y otros pertrechos combustibles por falta de este genero, se hace mas imponderable la provision de este cuidado”¹⁷.

Provisiones que como indicaba Bordick no se lograrían sino era con “gastos onerosos”, pues dicha Provincia se abastecía de madera “por los parajes mas próximos con gran dispendio en el reparo de los caminos de la Villa de Galarosa, sita en el Condado de Niebla a las faldas de Sierra Morena, o bien de las Sierras de Gata y Perales, parages todos diametralmente opuestos a esta capital”. A continuación Bordick describe y elogia la situación y virtudes del terreno elegido:

“... cuia longitud consta de 800: a 900 tuesas¹⁸ [sic], que hacen la tercera parte de una legua¹⁹ sobre 250 tuesas [sic.] por partes, y 300 por algunas de latitud, el qual por estar inculto y despojado de arboles, lo administra la mesa maestra de Alcantara con arrendamiento en cada un año de 250 Reales de vellon para lavor y siembra de granos, muy impropia de la que le destino la naturaleza pues estando situado en un valle que se estiende

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ “Toesa: Antigua medida francesa de longitud, equivalente a 1,946 m.”: <http://dle.rae.es/?id=ZxXgMo9>, (27/04/2016).

¹⁹ «Medida itineraria, variable según los países o regiones, definida por el camino que regularmente se anda en una hora, y que en el antiguo sistema español equivale a 5.572,7 m»: <http://dle.rae.es/?id=ZxXgMo9>, (07/05/2016).

del norte al sur, cubierto por los cerros de los aires de poniente y, levante, y bastantemente abundoso de aguas permanentes recibe el principal arroyo otros mas pequeños de los sotos circunvecinos, y vierte todo el año sus aguas con dirección del sur al norte, y entre algunas colinas que hermocean este sitio se eleva una en medio de su latitud, al pie de la cual hay una fuente perenne de agua exquisita y de donde se descubren las ensenadas más remotas del valle: lo que manifestara mejor de los dos planos el del terreno natural pues el proyectado indica las arboledas y demas compartimientos del plantío, así para el mejor expediente de su limpieza, y saca de su producto, como para lo deleitoso, y cuya distribución no encuentra mas obstáculo que el primero cuidado del arte y la resolución de S. M. mediante los arbitrios siguientes y con los cuales se haze posible la mas pronta y prezisa execucion²⁰.

Utiliza el ingeniero una unidad de extensión francesa, la “toesa”, que atestigua su formación en la Academia militar y con ello calcula la “superficie total” del sesmo de Caparrosa en “9.000 tuesas [sic] cuadradas”; es decir unos 17.514 metros cuadrados²¹. Constaría el terreno de unos 1.556,4 a 1751,4 metros de largo por una anchura irregular que variaba entre 486,5 y 583,8 metros. En dicha superficie, de las que deduce “las avenidas y la huerta para el mantenimiento del guarda maior y sus criados y demas familia”, se podrían plantar a juicio de Bordick “diez o doze mil Plantas de Castaños Vergueros, Alamos y hayas”, que “con el auxilio del riego puede suministrar de primer producto al cavo de 15 años de ocho a diez mil doblones²² de madera y consecutivamente después en cada año hasta mil quinientos doblones del mismo genero, lo que formara un repuesto perpetuamente sucesivo para fortificaciones y Artilleria”. Se trata por tanto de un ambicioso y rentable plantío. Aunque anteriormente el ingeniero habla de un soto despojado de árboles, debían incluirse algunos castaños, cuyo aprovechamiento pretende también mejorar, pues a su juicio el fruto –por la mala calidad de los po-

cos que allí existían– “solo sirve para los animales” y “la madera que producen los injertos apenas es buena para el fuego”.

Las expectativas que Bordick supone al vivero de Caparrosa revalorizaba a Valencia de Alcantara dentro de la estrategia militar y económica de la frontera, ya “que como Centro, Plaza de armas, llave de la Monarquía, y Almacen universal, debe contener todo lo suficiente para su propia defensa y custodia y la de las demas Plazas de la Provincia, como la única de mayor capacidad y mejor situación, por quanto carecen las otras de terrenos a este fin y tienen apenas el suficiente para la mayor precisión de su defensa”. No obstante y pese a que según Bordick “todos los practicos del Pays convienen en ser este el mejor paraje de todo el termino para este fin [de vivero]”²³, el ingeniero señala como inconveniente el camino a Valencia que siguiendo el cauce del Caparrosa lo atravesaba de norte a sur. En este caso recomienda el ingeniero proveer su desvío y resarcir la Corona de ello a la Villa por la incomodidad que acarrearía dicho cambio.

Desglosa después Bordick los gastos de puesta en marcha de la plantación. Así, para preservarla de “entradas de ganados robo y otros acaezimientos improvisos, y tal vez malizosos”, se haría una pared de piedra “seca y provisional, sobre media vara de ancho y seis y siete cuartos de alto²⁴”, señalada en el segundo plano, que modificaría algunos peñascos, con una longitud total de 5.130 varas. El coste total de la cerca lo estima en 4.000 reales de vellón; rebaja el ingeniero el precio total, pues previamente indica que la realización de una vara supone un real de vellón, de modo que resta a la cantidad dada 1.130 reales de vellón, cifra nada desdeñable. Dicha cerca provisional se sustituiría por otra más asentada “de cimiento y piedra” cuando la producción del plantío comience a dar sus frutos. Junto con la construcción del muro prevé resarcir a los arrendatarios de los gastos que ya se hubieran hecho en el terreno a cuenta del arca real “como accesorio y publico”. Descarga de este modo a la villa de Alcántara pues “no debe ser responsable de esta propia conveniencia [de la Corona]”. No obstante Bordick supone

²⁰ AHN, C., leg. 51476-16, s. f., 11-IX-1725.

²¹ Deducimos de la toesa la medida de superficie. Es decir serían más 175,14 hectáreas.

²² Moneda de plata, del valor de 34 maravedis: <http://dle.rae.es/?id=E2p2jCK> (29/04/2016).

²³ AHN, C., leg. 51476-16, s. f., 11-IX-1725.

²⁴ Una vara castellana equivalía a 0,836 metros; por tanto estamos hablando de una cerca con una anchura de 0,418 m. La cuarta equivaldría a 20,873 cm., por lo que sería una altura de entre 1,25 y 1.46 metros.

también la posibilidad de ensanchar el terreno con la “usurpación” a los particulares propietarios limítrofes de algunas parcelas si el monarca lo estimara conveniente; conducta que ya había aconsejado don Nicolás Manrique de Lara en la décima de sus consideraciones de mejora referida a los plantíos de la Marina: “puede S.M. por la publica utilidad y mayor combenienza de sus vasallos promulgar leyes en perjuicio de otros y aun quitarles el dominio adquirido”²⁵.

Se detalla también el número, gasto y procedencias de las especies que se plantarían en el vivero. En Portugal se comprarían 8.000 castaños, por ser “de mejor calidad que los de Valençia”, y de dos años de cría, todos por valor de 10.000 reales de vellón. Álamos, fresnos, y otras especies apropiadas a la artillería, en número de 3.000 se buscarían en “montañas de Andalucía o Castilla” por un gasto de 9.000 reales. Además para plantar los árboles en el sesmo era necesario practicar unas 11.000 fosas. Bordick señala una media de tres hoyos por jornalero al día, que ascendería en salario a 3.300 reales. Nivelar el terreno del sesmo lo tasa en 1.630 reales. Dadas las condiciones del valle se sumaría la obra de “dos o tres presas” en varios parajes dentro y fuera del soto “para alzar las aguas... a fin de conducir las al pie de las colinas y a la Huerta por los canales señalados”²⁶, a los que se añadirían pasos y puentes. Todas estas operaciones comportarían un total de 6.000 reales. Por último Diego de Bordick planea la vivienda del guardabosque y su familia en la que incluye una huerta, elementos que no computa de momento en el gasto, pero sí dos pabellones para sus servidores, almacenes, establos de las caballerías, un horno, panadería y otros pertrechos, con lo que se acumularían 11.500 reales más. En total 45.450 reales.

Una vez declarados los gastos, el ingeniero señala en la segunda nota aneja al informe la viabilidad económica de la empresa con el aporte de varios *arbitrios*²⁷, como el que se concedió a la villa por el Consejo de la Orden de Alcántara en 1.652 para fortalecimiento de la cerca y que importaba 40.000 maravedís cada año. Cantidad que juicio del militar corresponden al monarca desde 1.716 hasta el año de 1.725 en que se re-

²⁵ , AGS, SG, M, leg. 552, s. f., 20-VIII-1723.

²⁶ AHN, C, leg. 51476-16, s. f., 11-IX-1725.

²⁷ “Arbitrio: Derechos o impuestos con que se arbitran fondos para gastos públicos, por lo general municipales”: <http://dle.rae.es/?id=3QIevFP> (28/04/2016).

dacta el informe, lo que suponía un montante de 11.764,24 reales de vellón. De la villa reclama, además, los correspondientes a los años en que estuvo en poder de los portugueses: de 1.706 a 1.715, cuyo importe ascendía a la misma cantidad, con una suma total de 23.529,14 reales de vellón. La diferencia entre gastos e ingresos dejaba flotar una cifra de 21.920 reales de vellón y 20 maravedís; cantidad que se pediría a los vecinos por el uso y extracción sin autorización de “piedras de sillería y otros materiales que provienen de la demolición de su castillo, con los que han adornado sus casas y aumentado considerablemente sus habitaciones”; por todo ello suma a la partida la cifra que faltaba.

Resumimos los gastos y contribuciones en las siguientes tablas.

GASTOS PRESUPUESTADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL VIVERO

Partida	Concepto	Cuantía
1ª	5.130 Varas de cerca	4.000 r
2ª	8.000 Castaños	10.000 r
3ª	3.000 Álamos, fresnos y varias [especies arbóreas] propias a Artillería, incluido el transporte	9.000 r
4ª	11.000 Jornales para realizar las fosas u hoyos	3.300 r
5ª	Igualación del terreno	1.650 r.
6ª	Presas, canales, excavaciones, construcciones, inclusas y pasos y puentes	6.000 r.
7ª	Los dos pabellones de la vivienda del guarda mayor para los criados, caballerías, paja, horno, panadería y otras ingenierías	11.500 r
TOTAL		45.450 r

CONTRIBUCIONES

Partida	Concepto	Cuantía
1ª	Arbitrios de la Orden de Alcántara	11.764,24 r
2ª	Arbitrios de la villa correspondientes a los años en que estuvo bajo dominio portugués	11.764,24 r
3ª	Exacción a los vecinos por uso y extracción de sillares y otros materiales sin permiso del castillo	21.990,20 r
TOTAL		45.450 r

Junto a las partidas mencionadas Bordick aconseja dedicar otras a la ejecución, mejora y aumento del plantío, como todas aquellas cantidades cedidas para reparación de la fortificación y de cuyo gasto no hubiera debida justificación; así como las sanciones por el abuso de la extracción de rentas, propios y otras facultades, o las multas impuestas por los daños que los vecinos o sus ganados puedan causar al vivero.

Desde el Consejo Real se envió el expediente al fiscal de turno el 26 de enero de 1726²⁸, quien emitió su dictamen el 15 de febrero del mismo año, e indicó que se pasara al Consejo de Órdenes Militares, pues el terreno era jurisdicción de la Mesa Maestral de la Orden de Alcántara. Finalmente el 18 de marzo de 1730²⁹ se acordó llevarlo a término.

Sin embargo no se han encontrado noticias del aprovechamiento del plantío propuesto por el ingeniero Bordick. Las extracciones madereras que precisaba la Artillería en Extremadura hacia mediados del siglo XVIII se extraían de Logrosán, Cañamero, Jarandilla, Aldeanueva de la Vera, Cavezuela del Valle y Navaconcejo, localidades todas más distantes de Badajoz que la de Valencia de Alcántara, y ello pese a las grandes dificultades que suponía su transporte, desde más de 30 leguas de distancia, por caminos tortuoso y vadeando ríos; así lo expresa el informe de uno de julio de 1751, que da el Comisario Extraordinario de Artillería don Esteban Policarpo de Andrade³⁰. Pascual Madoz no cita el Sesmo de Caparrosa y, aunque alude a los “inmensos sotos de castaños”³¹ en el término, también denuncia que las comunicaciones son escasas y debería destinarse el terreno a plantaciones arbóreas, entre otras de castaños³². Por otra parte, según la tercera respuesta al Catastro de Ensenada que da la villa de Valencia de Alcántara (18-7-1753) en su término se producían 60 fanegas de vergüeros “todos de una calidad”³³; solo en la respuesta 40

(relativa a las fincas del monarca) se menciona a Caparrosa entre los “sesmos a dehesados” junto con el de San Antón, pero ambos se dedicaban a «Pasto y Labor»³⁴. Finalizando el siglo, en las Respuestas a la Real Audiencia de Extremadura (1791), se citan los cultivos arbóreos como encinas, alcornoques, castaños y “berguerales, útiles estos para maderas de construcción de casas”³⁵; pero en la número 48 se indica que “Aunque se han cercado varios terrenos para plantíos se descuida su ejecución, aprovechándose solo el pasto y labor”, y en la número 50 se especifica que “aunque hay semillero de árboles no se encuentran los necesarios, siendo preciso buscarlos en el Reino de Portugal” y además que “convendría aumentarlos”³⁶. Una última referencia (2007) a los bosques de castaños vinculada a Valencia de Alcántara, sólo mencionan los castaños de fruto –no los madereros–, según la cual estos se encuentran mezclados con encinas y alcornoques en zonas bajas³⁷.

De todo ello cabe pensar que el ambicioso plan de Diego Bordick no se llevó a término. El coste era elevado, las comunicaciones escasas y las extracciones pecuniarias que esperaba obtener de la villa, en cuya demarcación se incluía, posiblemente no llegaron a recuperarse³⁸. Como señala Cruz Villalón³⁹, muchos de los proyectos de aquel tiempo no tuvieron más que un “carácter ideal” porque el coste que requerían «impedía llevar a cabo obras, que en consonancia con los tiempos se hicieran realidad». Tampoco se fortificó debidamente Valencia de Alcántara pues los nuevos tiempos aconsejaron situar cuarteles en los caminos principales, de los que por su indefensión quedó apartada dicha plaza⁴⁰.

es/Catastro/servlets/ImageServlet, (8-5-2016).

³⁴ Catastro de Ensenada, Valencia de Alcántara, opus cit., respuesta nº 40, pp. 55,

³⁵ RODRIGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAJEME, G., *Interrogatorio de la Real Audiencia: Extremadura a finales de los tiempos modernos. Partido de Alcántara*, Asamblea de Extremadura, Mérida, 1993, pp. 612.

³⁶ RODRIGUEZ CANCHO, M. y BARRIENTOS ALFAJEME, G., *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, opus cit., pp. 613

³⁷ AA. VV., *Los bosques de Extremadura...*, opus cit., p. 181.

³⁸ Véase CRUZ VILLALÓN, M., *Límites, comunicaciones y defensa de la frontera hispano-lusa*, C.E.A.M.A., nº 13, 2016, pp. 172-188.

³⁹ CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos ...*, opus cit., pp. 18.

⁴⁰ CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos ...*, opus cit., pp. 21.

²⁸ AHN, C, leg. 51476-16, s. f., 26-I-1726

²⁹ AHN, C, leg. 51476-16, s. f., 18-III-1729.

³⁰ AGS, Secretaría de Guerra, Artillería (desde ahora SG, A), leg. 175, Badajoz, 1-7-1751. Se ha continuado la búsqueda en etapas posteriores sin ningún resultado sobre extracciones madereras procedentes de Valencia de Alcántara [Ibiden, legs.556 (1725-1726); 159 (1731-1735); 178 (1754)].

³¹ MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XV, Madrid, 1849, p. 448.

³² MADDOZ, P., *Diccionario Geográfico...*, opus cit., p. 449.

³³ Portal PARES, Catastro de Ensenada, Valencia de Alcántara, respuesta nº 10º, pp. 8, vid.: <http://pares.mcu>.

Abundan en este sentido la total ausencia de rastros de la cerca y el inmueble en el emplazamiento que debió ocupar el plantío así como de castaños (Fig.1).

4. Descripción de los planos que el ingeniero Bordick realiza del vivero de Caparrosa

Primer plano (Fig. 2): Bordick traza una representación del Sesmo de Caparrosa desde un plano elevado para mostrar la esencia del terreno escogido. Sobre un fondo neutro amarillento, aparece un valle abierto dedicado al cultivo en tintas amarillo-verdoso que muestran las huellas del arado y con puntos otros campos, tal vez en barbecho, en torno a la corriente de Caparrosa. Viene el arroyo acompañado de algunos árboles y otras cuatro aportaciones fluviales, tres por la orilla derecha y una por la izquierda. Irregularidades sombreadas en gris verdoso acotan el terreno, sobre ellas se dispondrán las futuras cercas. En las proximidades de algunas elevaciones se observa el registro de arboledas, más densas al lado oeste y más abiertas en el este. Las elevaciones se tratan con cotas de nivel muy simples que acentúan el relieve en altura, sombreadas como si recibieran la luz desde el oeste.

El terreno físico del sesmo queda enmarcado por levante y poniente a través de cadenas de elevaciones como si de signos gráficos de

paréntesis se tratara. A oriente se alcanzan dos, alargadas y separadas por un afluente del Caparrosa y, hacia el sur, otros dos arroyos distancian cinco elevaciones menores. Por la zona de poniente tres cadenas forman el paréntesis de apertura y un tercer arroyo, que discurre desde poniente, aleja de ellas la elevación meridional que culmina el enmarque del sesmo. Este arroyo enlaza con el Caparrosa casi a la misma altura que el segundo de los que vierten por el lado oriental, circunstancia que será aprovechada en el desarrollo del plantío propuesto. En el valle del Caparrosa se yerguen también otras siete alturas. La más elevada en el centro, dos al norte de esta, en línea; dos a poniente y levante casi a su mismo nivel de latitud y otras dos en eje hacia el sur. Al pie de la colina mayor brota una fuente de agua "exquisita" según el autor del plano y es donde Bordick planea situar la casa del guarda del plantío.

En el segundo plano [Fig. 3] Bordick muestra la demarcación del plantío con la cerca (letra C), a través de una doble línea de fino trazo que se interrumpe estratégicamente al paso de las corrientes o con la apertura de una puerta, en este caso el ingreso se ve siempre enfilado por una avenida o camino del plantío. La cerca delimita un espacio poligonal, irregular y dilatado de norte a sur, que intenta con tramos rectos recorrer el límite del sesmo, 5.130 varas en total. Según se describe en la memoria tendría



Fig. 1. Imagen extraída de Google Heart sobre el Sesmo de Caparrosa (captura de pantalla 15/07/2017).



Fig. 2. Diego Bordik. Plano del terreno Natural del Cesmo de Caparrosa sito en el termino de Valencia de Alcantara Provincia de Extremadura. A.H.N., M.P.D, 2.535.

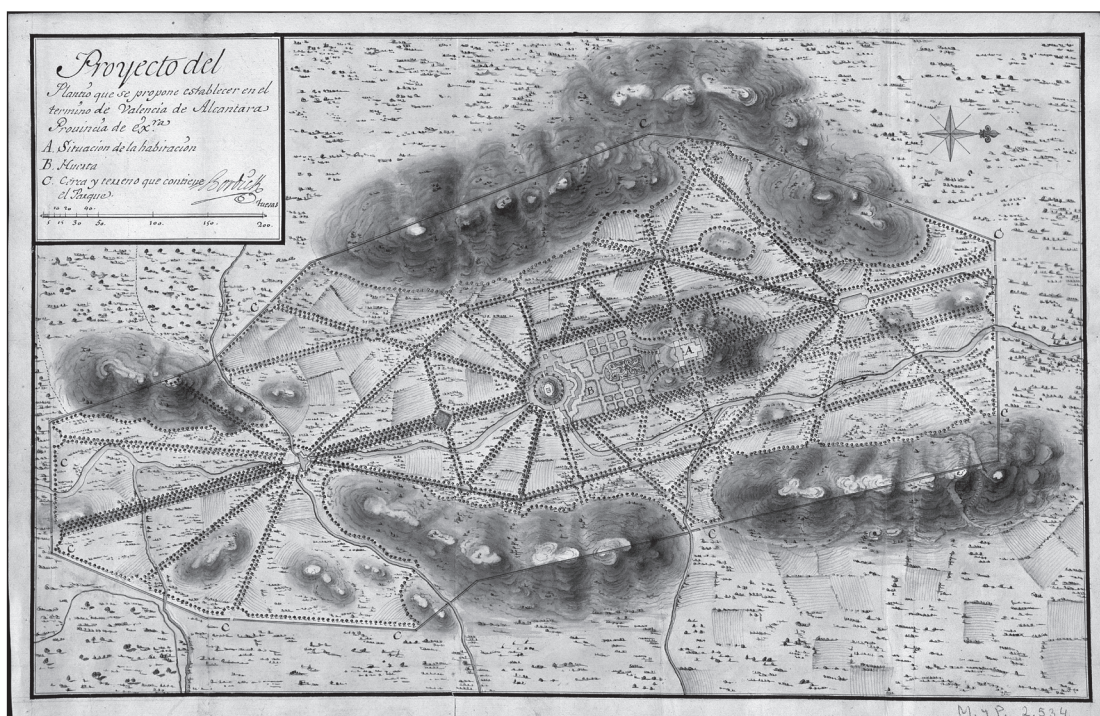


Fig. 3. Diego Bordik. Proyecto del plantío que se propone establecer en el termino [sic] de Valencia de Alcantara Provincia de Exra. . A.H.N., P.M.D., 2.534.

casi medio metro de ancho y entre uno veinticinco y uno cuarenta y tres metros de altura. Cinco puertas permiten traspasar al plantío: dos se abren al norte, al este otras dos, una al sur y la última a poniente.

El espacio central se circunscribe dentro de un gran hexágono alargado con vértices agudos hacia el norte y el sur. Los lados del hexágono se prolongan externamente dilatando las avenidas de comunicación. Aprovecha el ingeniero dos elevaciones internas sobre un terreno predominantemente llano para trazar desde ellas el gran eje longitudinal que reparte casi simétricamente el sesmo y alarga la perspectiva del mismo, uno de los principios básicos del jardín a la francesa. En este eje principal –casi paralelo a la corriente del Caparrosa– se sitúan cinco hitos: una alberca en zona baja, la morada del guarda y una rotonda circundada de agua sobre sendas elevaciones, tras ellas un parterre romboidal y el depósito donde se concentra el agua del Caparrosa y la de otros dos regatos, que alimentarán al sesmo.

Sorprende el desarrollo del vivero que Bordick traza como si de un “Sitio Real” o *Chateau* francés de la época se tratara, con todos los componentes proyectivos⁴¹ inspirados en los esquemas de Le Nôtre⁴² (1613-1700) que recogió por escrito Antoine Joseph Dezailier d’Argenville (1680-1765) en *La Theorie et la Pratique du Jardinage...*⁴³. Vemos así la gran

avenida principal o *enfilade* de acceso norte a sur, en eje con la vivienda⁴⁴, “dispuesta de manera que descubre todo el zesimo en todas sus partes”, y otros tres ejes transversales, que pautan la perspectiva. En la nota primera adjunta a la memoria del plantío insiste Bordick sobre la regularidad con que se ha trazado y el respeto del arte a la naturaleza⁴⁵ como preveía el gran maestro de jardines. Solo prevé –para evitar gastos– “mudar la disposición de algunas arboledas”, lo cual junto con el desvío del Caparrosa a la altura de la huerta serán las únicas intervenciones sobre la orografía.

Claridad en las particiones, regularidad de los trazados y “sabia distribución de las vistas perspectivas”⁴⁶ eran los atributos de los jardines de le Nôtre (1613-1700) que marcaron tendencia como los de Vaux le Viconte, Versailles, Trianon, Marly o Chantilly entre otros. De todos ellos Bordick se fija especialmente en el esquema del primero, aunque salvando las distancias entre un jardín de placer y un *bosquet planté en quinconces*⁴⁷. La gran avenida central se inicia con dobles filas de árboles “a cordel y en orden *quincuncio* [sic] como el mas vistoso y regular”. Dicho *quincuncio*⁴⁸ bordea el camino de entrada y una acequia a la que alimenta un sifón. Más adelante, la acequia se ensancha en un estanque rectangular con los lados me-

⁴¹ Son varias las publicaciones que tratan sobre los Reales Sitios, destacamos entre ellas las que han sido de mayor apoyo en este trabajo, como V.V. A.A., *Jardines Botánicos de España y Portugal*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares (Madrid), 2007; STEMBERGEN, C. M., y REH, W., *Arquitectura y paisaje. La proyectación de los grandes jardines europeos*, Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 2001; SANCHO, J. L., *La Arquitectura de los Sitios Reales. Catálogo histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional*, Patrimonio Nacional, Madrid, 1995; HANSMAND, W., *Jardines del Renacimiento y del Barroco*, Nerea, Madrid, 1989; CANTERA MONTENEGRO, *El clasicismo francés*, Historia del Arte, nº 30. Historia 16, Madrid, 1989; TOVAR MARTÍN, V., *El siglo XVII español*, Historia del Arte nº 34, Historia 16, Madrid, 1989; WINTHUYSEN, X., *Jardines clásicos de España. Castilla*, AÑON, C. y SANCHO GASPAR, J. L., (dir.), CESIC, Madrid, 1990, ed. facsímil de la de 1930.

⁴² Así parece desprenderse del análisis de los jardines ideados por él. Cfr. HANSMAND, W., *Jardines del Renacimiento...*, opus cit., pp. 9.; FARIELLO, F., *La arquitectura de los jardines: de la antigüedad al siglo XX*, Marea, Madrid, 2000, pp- 119-167 y 169-195.

⁴³ Se ha tomado de la obra de Dezailier d’Argenville la edición más próxima a la de confección de los planos de Bordick quien también pudo ver los grandes jardi-

nes trazados por Le Nôtre para la Corte Gala. Vid. DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie et la pratique du jardinage*, nouvelle édition, chez Jean Mariette, Paris, 1722, (en <http://bibliotheque-numerique.inha.fr/viewer/7058/?offset=#page=7&viewer=picture>, (10-07-2017). Tal como señala Wilfried Hansmann, Dezailier “recogía en teoremas las leyes y reglas no escritas del arte francés de la jardinería desarrollado y puesto en práctica por Le Nôtre” (: HANSMANN, W., *Jardines del Renacimiento...*, opus cit., pp. 145).

⁴⁴ DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie...*, opus cit., p. 52-51.

⁴⁵ “Il faut en plantant un Jardin, considerer, qu’il doit plus tenir la Nature que de l’Arte, dont il ne doit emprunter que ce qui peut servir a faire valor a la Nature... des choses extraordinaires, gêneres, hors du natural, ... ne sont faite qu’a forcé d’argent”. (Cfr. DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie...*, opus cit., pp. 18.

⁴⁶ FARIELLO, F., *La arquitectura de los jardines...*, opus cit., pp. 142. Sobre la manipulación del horizonte en Vaux-le-Viconte vid. STEMBERGERG, C., y REH, W., *Arquitectura...*, opus cit., pp. 181-189.

⁴⁷ DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie...*, opus cit., pp. 66.

⁴⁸ Dicha palabra francesa corresponde a la española “*tresbolillo*”, forma de colocar las plantas en filas paralelas, de modo que las de cada fila corresponda al medio de los huecos de la fila inmediata, de suerte que formen triángulos equiláteros.

nores rematando en lóbulos. El espacio en que se desarrolla sirve de esbozo de “estrella de cacería convencional”⁴⁹, como centro distribuidor de otras ocho avenidas dispuestas en estrella. Tras el estanque, en eje hacia la casa, se suceden cuatro filas de árboles al *tresbolillo* que van ascendiendo la colina base de la morada (letra “A”) y la circundan. Desde allí parten a izquierda y derecha sendas hileras de árboles que forman el primer eje transversal al principal. Al pie de la colina la plantación al *tresbolillo* se desdobra para circundar el montículo de la casa, el jardín y la huerta y se prolonga hacia el sur hasta las alturas limítrofes.

Se asienta el inmueble sobre la elevación más importante en el centro del valle del Caparrosa, espacio escogido para dominar todo el terreno como ya se indicó, práctica quizás tomada de Le Blonde⁵⁰. A su espalda una escalinata de frente convexo suaviza el descenso⁵¹ hacia un jardín rectangular con los lados menores de traza curva: cóncava hacia la casa y convexa hacia el sur, es el *jardín de propreté*, en el que se dibujan parterres de *bordados* acordes con las prescripciones de Dezailler d’Argenville⁵² y todo él va flanqueado por la huerta (letra “B”) para sustento del guarda de la plantación⁵³, también compartimentada de manera regular. A su izquierda el manantial que alabara Bordick se encaña en una fuente y de modo simétrico se deja un espacio similar al oeste.

Hacia el sur una de las dos elevaciones, en línea con la casa, cierra el jardín de la propiedad y el huerto y se dispone delante un estanque circundante hacia el que levemente se desvía la corriente del Caparrosa; forma de esta suerte una rotonda elevada, que rodeada por árboles y agua sirve de núcleo distribuidor hacia siete avenidas que enlazan la parte sur del hexágono, formando las dos primeras el segundo eje transversal. A

uno y otro lado de la rotonda aparecen señaladas otras dos arquetas para distribuir el agua. El eje principal enlaza al sur con un parterre en rombo –de césped posiblemente– desde el que se traza la tercera avenida trasversal y a continuación una arqueta recoge las aguas de los arroyos enfrentados que alimentan el Caparrosa por el sur, desde este punto continúa la avenida principal hasta la puerta meridional del sesmo. Es notable la variedad decorativa de las rotondas más importantes. Entre el estanque del norte y la arqueta del sur se traza un canal siguiendo el hexágono antes mencionado que limita y alimenta la parte central de la plantación.

Todo el terreno intermedio aparece dividido en triángulos o trapecios bordeados de hileras de árboles y el interior se muestra libre para facilitar la extracción maderera. Los caminos secundarios, bordeados de árboles, forman rotondas y exedras en los límites de la cerca. También se aprovecha para el plantío todos los bordes de las mayores elevaciones exteriores.

Bordick crea una perspectiva majestuosa del inmueble desde el norte que acentúa con las diagonales que parten del primer estanque, sirve este además para acentuar la distancia aparente a la casa alargando el terreno, a lo que contribuye también las cuatro hileras de árboles en quincuncio. Así mismo hacia el sur, desde la casa situada entre el primer y segundo tercio del hexágono⁵⁴, se pautan otras dos líneas del horizonte con la rotonda ajardinada y el parterre romboidal de hierba, tras el que sigue el eje hacia el depósito y se continúa hasta perderse en el horizonte. Es también notable el uso variado de la decoración en las rotondas principales⁵⁵.

Tercer plano (Fig. 4). Acompañado con el rótulo mencionado en la ilustración correspondiente, el ingeniero Bordick ofrece no solo el plano, sino la sección norte-sur: “Perfil sobre la línea AB” y dos alzados de las fachadas de la casa del Guarda del plantío: “Elevación sobre el frente CD”, que corresponde a la fachada sur, y “Elevación sobre [el frente] de EF”, que refleja la fachada principal, todo ello acompañado de sendas escalas en “tuesas [sic]” y “varas”. Se delimita en él solo la parte construida. En el plano el corte de los muros en amarillo dorado se su-

⁴⁹ DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie ...*, opus cit., p. 63-64. HANSMAND, W., *Jardines...*, opus cit., pp. 185.

⁵⁰ TOVAR MARTÍN, V., *El siglo XVII español*, opus cit., pp. 65.

⁵¹ Dezailler sugiere dar movimiento a los perfiles de los escalones y terrazas de descenso a los jardines (: DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie ...*, opus cit., pp. 152-153).

⁵² Aconseja desarrollarlos cerca de la construcción. DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie ...*, opus cit., pp. 19.

⁵³ Dezailler valora mucho los huertos y frutales: “qui Font des choses, utiles à une grande Maison” (: DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie...*, opus cit., pp. 21).

⁵⁴ “La proportion generale des Jardins est, d’être un tiers plus onge que larges” (: DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie...*, opus cit., pp. 20.

⁵⁵ DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie...*, opus cit., pp. 18- 19.

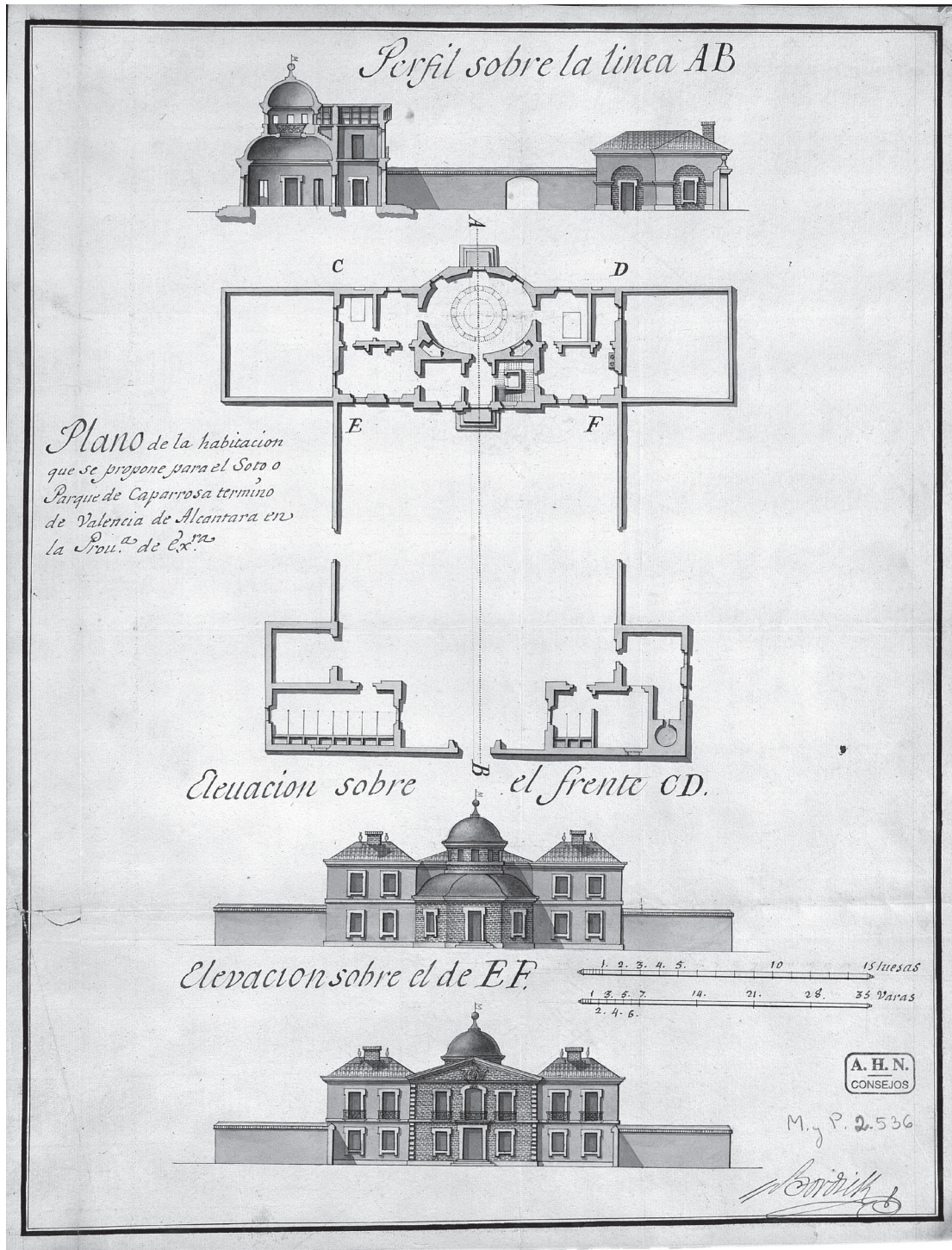


Fig. 4. Diego Bordik. Plano de la habitación que se propone para el Soto o Parque de Caparrosa término de Valencia de Alcántara en la Prov.^a de Exra. A.H.N., M.P.D., 2.536.

braya con líneas grises que se sombrean en un tono más claro para marcar el relieve, como si la luz incidiera desde la izquierda.

Precede la vivienda un amplio patio “de honor” rectangular cercado con un muro que remata con espacios acotados en los ángulos. El de la derecha alberga las dependencias de los sirvientes, con dos ventanas al exterior, un cobertizo para las bestias, con pesebres y un horno para cocer pan. Simétricamente, en el de la izquierda se sitúan otras cuadras o cobertizos y un almacén. Estas dos piezas auxiliares son la única parte presupuestada en las partidas que da Bordick sobre la vivienda, como ya señalamos, pues el coste del edificio principal no se contempla en ellas.

También apreciamos en el desarrollo de la vivienda del guarda del plantío confluencias con el palacio de Vaux-le-Viconte, obra de Luis Le Vau (1612-1670). La planta del inmueble se articula a través de un eje que divide a izquierda y derecha el desarrollo de las estancias casi de modo simétrico⁵⁶. Desde el ingreso –al que dan paso tres escalones⁵⁷– se accede a un vestíbulo que se abre una habitación cuadrada por el lado occidental y por levante a la caja de las escaleras que suben al primer piso. En eje con la puerta principal se encuentra una amplia rotonda oval que sobresale en la fachada sur igual que el gran salón oval de Vaux-le-Viconte. Es una pieza muy luminosa, ya que cuenta con dos grandes ventanales. Desde esta pieza se accede al resto de las dependencias y al jardín posterior sobre el que parece avanzar. A poniente se abre la cocina dotada de despensa con acceso a un dormitorio –en el que se ha dibujado una cama amplia–, que también tiene comunicación con la rotonda; remata el conjunto un patio cuadrado. En el lado opuesto se repite casi simétricamente la distribución, con la particularidad de regularizar aún más los espacios posteriores –un dormitorio menor y otra pieza– y se añade otro patio idéntico al mencionando anteriormente. Sobre las salas laterales se acoplarían los dormitorios principales.

⁵⁶ CANTERA MONTENEGRO, *El clasicismo francés*, Historia del Arte, nº 30. Historia 16, Madrid, 1989, p. 40-41.

⁵⁷ “Il faut toujours descendre d’un Bâtiment dans un Jardin par un Perron de trois marches ou moins, cela rend le Bâtiment plus sec et plus sain, et l’on d’écouvre de dessus ces Perron toute la viste generale d’un Jardin, ou une bonne partie qui forme un aspect fort agréable” (: DEZAILLER D’ARGENVILLE, A. J., *La Théorie...*, opus cit., pp. 20.

En el alzado la fachada del edificio principal aparece dividida en tres volúmenes adyacentes. El del centro se alza en ladrillo visto y cadenas de sillares reforzando las esquinas. Acentúan la horizontalidad impostas que marcan la doble altura de la casa y el arranque del tejado. Tres ejes de vanos rectangulares contrarrestan en vertical la línea del horizonte y bajo la doble vertiente se sitúa un frontón adornado con escudo; las alas laterales, algo retranqueadas, se enlucen y cubren a cuatro aguas, sobresaliendo en el centro del tejado las chimeneas. Se diferencian en color las techumbres con tejas rojas en los laterales y tonos gris azulado sobre la cúpula de la rotonda, la linterna y la lima de los tejados. Cabría pensar que aluden a una cubierta de pizarra, otro detalle que recuerda las tradición de las edificaciones oficiales de los Austria y las construcciones del clasicismo francés. La cubierta de la rotonda recuerda así mismo la de la Real Colegiata de la Granja de San Ildefonso en Segovia. Por último los muros que cierran los patios se decoran con un cordón de ladrillo bajo la albardilla. Ofrece de este modo un aspecto señorial y elegante.

A través de las escalas del plano hemos calculado la extensión de la vivienda. El guarda del plantío moraría en una desahogada casa con un frente de 35 varas⁵⁸ (29,26 m.) por 7 toesas (13,6 m.) en la rotonda y 14 varas (11,07 m.), en las partes más estrechas. Bordick plantea en su memoria que esta morada sirva a “un solo particular inteligente que con su familia se debe reducir a vivir de asiento en este soto sin poderlo abandonar por ningún pretexto”⁵⁹. Asegura que el gasto de la vivienda del guarda –no incluida en la memoria de gastos, excepto las oficinas anejas– no pasará de “mill doblones”. Dicho edificio se construiría después de los pabellones mencionados. El Guarda Mayor encargado del plantío cobraría un salario “fixo” de cuatrocientos ducados anuales, por lo que se haría cargo –sin coste alguno por parte de la Corona–, de “todo gasto de Cultivo, Limpieza, Labranza Regadío, y Custodia”. Al salario se añadirían los “*proventos*” de un molino, la huerta el plantío frutal y la vivienda dicha.

Como la morada del guarda era la última pieza del plano propuesto que debía construirse, no existe ningún rastro de ella, puesto que

⁵⁸ Una vara castellana equivalía a 0, 836.

⁵⁹ AHN, C, leg. 51476-16, Nota 2 de la Memoria de diego Bordik, s/f, 11 de septiembre de 1725.

como hemos dicho el plantío de árboles madereros en el Sesmo de Caparrosa –la parte más importante– no se llevó a cabo.

5. Algunos datos sobre el ingeniero Bordick

Aunque se desconocen el lugar y fecha de nacimiento existen noticias sobre el militar Diego Bordick desde 1700⁶⁰. Hasta 1720 no había dirigido ninguna construcción, pero ese mismo año, estando en Sicilia “Verboom no duda de que adquiriría rápida experiencia, por lo que le propone para Ingeniero Jefe y Teniente Coronel”⁶¹. Llega a Extremadura en 1723 y en el momento de firmar el expediente del plantío el mismo se intitula como «el Ingeniero en Segundo»⁶². Ese mismo año “asume la dirección de las fortificaciones de la provincia de Extremadura”⁶³. Destacan entre sus intervenciones más sobresalientes los planos para la fortificación de Badajoz y fuera de la región la intervención en numerosas fortificaciones y en el proyecto para la Fábrica de Tabacos de Sevilla. Su buen hacer se extendió hacia otros puntos geográficos fuera de la Península como el Reino de Sicilia, Orán, Ceuta, Panamá

o Venezuela⁶⁴. La formación que impuso el flamenco Jorge Próspero Verboom en el Cuerpo de Ingenieros Militares en España era muy rigurosa. Como indica Martin Galland, “el ingeniero militar era a la vez un militar y un científico polivalente, formado, en definitiva, un nuevo tipo de militar: el técnico”⁶⁵. Los ingenieros eran expertos matemáticos, geógrafos y físicos; como militares dominaban las técnicas de fortificación, tácticas militares y artillería, conocimientos que completaban con la especialización en “dibujo para obras de agricultura, de arte, de arquitectura y de gestión de proyectos”⁶⁶. Es precisamente el estudio del proyecto de Caparrosa el que nos descubre por primera vez la habilidad y conocimiento de Diego Bordick en materia de agricultura. Al planificar el vivero adopta los esquemas de Le Nôtre. También de Francia toma la “toesa” como unidad métrica y la planificación de la vivienda del guarda dentro de los modelos palladianos del siglo XVIII. De haberse realizado, el vivero que planteaba Bordick habría sido uno de los primeros ejemplos de jardín clásico en España, que cuenta con pocas pero notables muestras entre las que destacan los jardines de la Granja de San Ildefonso en Segovia.

⁶⁰ AA. VV., *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Publicaciones de la Universitat de Barcelona, Barcelona, 1983, p. 77. Además de esta obra, también recogen datos sobre su actividad CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos ...*, opus cit., pp.270-271. Sobre el papel y formación de los ingenieros militares en el siglo XVIII vid.: CÁMARA, V. (coord.), *Los ingenieros militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Ministerio de Defensa, Asociación Española de Amigos de los Castillos y Centro de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2005; GARCÍA HURTADO, M. R., (ed.), *Soldados de la Ilustración. El Ejército español en el siglo XVIII*, Universidad da Coruña, A Coruña, 2012.

⁶¹ AA. VV., *Los ingenieros militares en España. ...*, opus cit., p. 77.

⁶² AHN, C., leg. 51476-16, Memoria de Diego Bodick sobre el Sesmo de Caparrosa, 7 de septiembre de 1725, f.1 r.

⁶³ CRUZ VILLALÓN, M. (Coord.), *Ciudades y núcleos ...*, opus cit., pp. 270

⁶⁴ AA. VV., *Los ingenieros militares en España. ...* opus cit., pp. 77-78.

⁶⁵ GALLAND SEGUELA, M., “Los ingenieros militares españoles en el siglo XVIII”, en CÁMARA, A., *Los ingenieros militares de la Monarquía ...*, opus cit., pp. 205.

⁶⁶ GALLAND SEGUELA, M., “Los ingenieros militares: Hombres en la encrucijada de la Ilustración en la España del siglo XVIII”, (RODRIGUEZ POLO, D., y GARCÍA HURTADO, M-R., (trad.), en GARCÍA HURTADO, M. R., (ed.), *Soldados de la Ilustración. ...*, opus cit., p. 292.